



**N° de expediente: 008100-000007-25**

**Fecha: 07.04.2025**

**Universidad de la República Uruguay - UDELAR**



**ASUNTO**

**PROPUESTA PARA LA ELABORACIÓN DE UN PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DE ISEF 2026- 2030**

Unidad	SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF
Tipo	PROGRAMA DE FORMACIÓN - CREACIÓN DE NUEVO
Denominación:	Propuesta para la elaboración de un Plan de desarrollo institucional de ISEF 2026-2030
Número:	
Organismo	
Cofinanciador:	
Solicitante:	
Dirección - Calle:	
Dirección - Número de puerta:	
Dirección - Apartamento:	
Teléfono:	
Fax:	
Correo Electrónico:	
Concepto del Gasto:	
Miembros de la Red:	

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	<b>Expediente Nro. 008100-000007-25</b> <b>Actuación 1</b>	Oficina: DIRECCIÓN DEL INSTITUTO - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 07/04/2025 Estado: Cursado
--	---	--

**TEXTO**

Montevideo, 7 de Abril de 2025.

Se adjuntan documentos.

Pasa a CD por así corresponder.

Firmado electrónicamente por MARIA FLORENCIA CABRAL VALLEJO el 07/04/2025 15:38:53.

<b>Nombre Anexo</b>	<b>Tamaño</b>	<b>Fecha</b>
Propuesta para la elaboración de un Plan de desarrollo institucional de ISEF 2026-2030.pdf	331 KB	07/04/2025 12:40:24
Pdr.pdf	416 KB	07/04/2025 15:34:00



Instituto Superior  
de Educación Física  
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

## Propuesta para la elaboración de un Plan de desarrollo institucional de ISEF 2026- 2030

### Introducción

El Instituto Superior de Educación Física (ISEF) de la Universidad de la República (Udelar) ha experimentado un proceso sostenido y exponencial de adaptación al ámbito universitario.

En este contexto, el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) para el período 2021-2025 estableció lineamientos generales que han orientado los procesos colectivos de toma de decisiones, con el objetivo de consolidar la inserción del ISEF dentro de la Udelar y alcanzar mayores niveles de autonomía.

Dado que el período de acción del actual PDI está próximo a su culminación, encontramos pertinente iniciar un proceso de evaluación, análisis y elaboración de un nuevo PDI para el quinquenio 2026-2030. Esta iniciativa busca dar continuidad y, a la vez, actualizar el proceso colectivo y responsable que ha caracterizado la gestión institucional. En este sentido, se pretende definir sus objetivos y líneas de acción o reforzar aquellas ya trazadas.

El ISEF manifiesta de manera constante su compromiso ético con la gestión pública y con el cogobierno, priorizando un proyecto institucional de mediano y largo plazo. Por ello, resulta fundamental profundizar en esta dinámica, en la que docentes, estudiantes, egresados y funcionarios técnicos, administrativos y de servicio participan activamente en la definición del rumbo institucional.

En esta línea, el Plan Estratégico de la Dirección del ISEF 2025-2026, recientemente presentado ante la Comisión Directiva (Exp. N.º 008100-000002-25), se basa en el proyecto de gestión institucional en curso y destaca avances sistemáticos en torno a tres objetivos generales, que han guiado las acciones desarrolladas:

1. Consolidar el campo académico de la Educación Física, en diálogo directo y fluido con el campo profesional.
2. Eliminar las restricciones en el ingreso a las carreras de pregrado y grado a nivel nacional.
3. Posicionar al ISEF como institución de referencia en temáticas de su



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY

#### Montevideo

Parque Batlle s/n  
24800 102 - 2486 1866

Malvín Norte  
Rambla Euskal Erría 4101  
25265873

#### Maldonado CURE

Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia  
4225 5326 (telefax)

#### Rivera CUR

Ituzaingó 667  
462 26313

#### Paysandú CUP

Florida 1065  
4723 8342-int 107



Instituto Superior  
de Educación Física  
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

especificidad y en la construcción de políticas públicas en el Uruguay

En síntesis, esta propuesta de trabajo busca la recuperación y el reconocimiento del acumulado institucional generado durante el período 2021-2025, sobre el cual se promoverá la construcción de amplios consensos respecto a los futuros caminos institucionales a recorrer en los años venideros. La continuidad de este proceso se sustenta en la participación de los diferentes espacios de cogobierno, que asumirán la ardua tarea de dar seguimiento, consolidación y, cuando sea necesario, mejora a los lineamientos generales que se definan.

### **Balance preliminar del plan de desarrollo institucional 2021- 2025**

Para proyectar el desarrollo institucional a mediano y largo plazo, resulta fundamental iniciar con una revisión sistemática de los logros alcanzados en el segundo Plan de Desarrollo. La publicación titulada “Memorias de la Dirección del ISEF 2018- 2024” y el capítulo 1 del Plan Estratégico de la Dirección del ISEF 2025-2026 (Exp. N.º 008100-000002-25), son documentos centrales para realizar esta tarea.

Los tres objetivos generales mencionados en la introducción, que tienden a alimentarse entre sí, se sostienen mediante el desarrollo del primero y se particularizan en los cinco ejes de trabajo que hacen a una suerte de andamiaje colectivo:

1. Consolidación institucional del ISEF.
2. Fortalecimiento de las estructuras institucionales.
3. Producción de conocimiento, formación académica y formación profesional.
4. Redes académicas y vínculos interinstitucionales.
5. Mejora de las condiciones de estudio y trabajo, sistema de cuidados y derechos de todas y todos.

El nivel de avance ha sido múltiple y diverso entre los ejes, por lo tanto, se sugiere profundizar en los logros y desafíos de los objetivos estratégicos y acciones delineadas para cada uno de ellos. De esta manera se podrá construir colectivamente un mapa del estado de situación que orientará las futuras decisiones.



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY

**Montevideo**  
Parque Batlle s/n  
24800 102 - 2486 1866

Malvín Norte  
Rambla Euskal Erría 4101  
25265873

**Maldonado CURE**  
Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia  
4225 5326 (telefax)

**Rivera CUR**  
Ituzaingó 667  
462 26313

**Paysandú CUP**  
Florida 1065  
4723 8342-int 107



Instituto Superior  
de Educación Física  
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

## Propuesta de trabajo para la reelaboración colectiva de un plan de desarrollo institucional de ISEF 2026- 2030

Se conformará un grupo coordinador del trabajo (GCT) designado por la CD de ISEF, integrado por todos los órdenes y la Dirección, quien impulsará todo el proceso de revisión y reconstrucción del PDI.

El trabajo será estructurado en etapas.

Etapas 1 –Conformación del grupo de trabajo temático (GTT) por eje:

- El GCT convocará a integrantes de los cinco equipos que actuaron en la redacción de cada eje del PDI 2021- 2025 y se les enviará un documento orientador del trabajo a realizar, explicitando tareas y fechas. Los órdenes integrantes del GCT podrán presentar nuevos participantes a los ejes temáticos. Se conforman los equipos de trabajo para dar inicio a la tarea. A estos se sumarán docentes que reúnen trabajos específicos sobre la gestión de las funciones universitarias: enseñanza, investigación, extensión, comunicación y convenios.

Etapas 2 – Evaluación del alcance del PDI 2021-2025 y formulación del nuevo PDI: por eje temático e inter-ejes

- Los GTT retoman el texto original y valorarán el alcance de:
  - 1. Objetivos generales;
  - 2. Objetivos estratégicos y acciones (identificando las realizadas y pendientes).
- Realizan un informe preliminar de la valoración de los alcances de cada eje.
- Participan en reunión colectiva de valoración intereses del PDI convocada por el GCT.
- Cada GTT identifica los desafíos del eje -o la aparición de n para el próximo quinquenio. Deben actualizar la redacción de objetivos y proyectar las acciones a realizar.



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY

**Montevideo**  
Parque Batlle s/n  
24800 102 - 2486 1866

Malvín Norte  
Rambla Euskal Erría 4101  
25265873

**Maldonado CURE**  
Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia  
4225 5326 (telefax)

**Rivera CUR**  
Ituzaingó 667  
462 26313

**Paysandú CUP**  
Florida 1065  
4723 8342-int 107



**Instituto Superior de Educación Física**  
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

- Informe final de etapa 2 para presentar al GCT conteniendo:
  - Evaluación del alcance del PDI
  - Punto de partida diagnóstico sobre el estado de situación de cada eje al 2025.
  - Valoración y sugerencias sobre la ratificación, rectificación y/o inclusión de nuevos objetivos o ejes para el próximo PDI.
  - Sugerencia de acciones para el periodo 2026-2030 en cada eje.

Posibles fuentes de información: PDI 2021- 2025, “Memorias de la Dirección del ISEF 2018- 2024”, Plan Estratégico de la Dirección del ISEF 2025-2026 (Exp. N.º 008100-000002-25).

**Etapa 3 – Valoración del informe de alcance**

- La GCT recibirá y analizará los informes recibidos. De considerarlo pertinente, hará apreciaciones o consultas nuevamente a los grupos de cada eje.
- El GCT elaborará una síntesis de los informes y remitirá toda la producción a la Dirección.

**Etapa 4 – Redacción y entrega del nuevo PDI**

- La Dirección realizará los ajustes necesarios, buscando llegar al formato final del PDI.
- Se remitirá el nuevo PDI a la CD.

**Cronograma**

2025								
Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
ETAPA 1	ETAPA 2			ETAPA 3	ETAPA 4 (Dirección)		ETAPA 4 (CD)	

Montevideo, 7 de abril 2025

**Montevideo**  
Parque Batlle s/n  
24800 102 - 2486 1866

Malvín Norte  
Rambla Euskal Erria 4101  
25265873

**Maldonado CURE**  
Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia  
4225 5326 (telefax)

**Rivera CUR**  
Ituzaingó 667  
462 26313

**Paysandú CUP**  
Florida 1065  
4723 8342-int 107



**Instituto Superior  
de Educación Física**  
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Dra. Mariana Sarni  
Directora del Instituto Superior de Educación Física  
Universidad de la República



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY

**Montevideo**

Parque Batlle s/n  
24800 102 - 2486 1866

Malvín Norte  
Rambla Euskal Erría 4101  
25265873

**Maldonado CURE**

Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia  
4225 5326 (telefax)

**Rivera CUR**

Ituzaingó 667  
462 26313

**Paysandú CUP**

Florida 1065  
4723 8342-int 107